



LEER ANTES DE INSCRIBIRSE

1. Por limitaciones de espacio y de personal en general, una vez organizadas las secciones **NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS**, en este sentido deben seleccionar el turno que sea más conveniente, bien sea mañana o tarde. El turno Sabatino para PREPARATORIO no está contemplado para este año escolar, solo se utilizará en caso de ser extremadamente necesario.
2. La Asistencia a clase es OBLIGATORIA, y aun cuando la inasistencia sea justificada, el representante del alumno debe participar directamente al docente correspondiente y entregar soportes que justifiquen la misma, de lo contrario el mismo será retirado.
3. Los alumnos de NUEVO INGRESO estarán cursando EL PREPARATORIO durante todo el año escolar, y sólo a partir de su aprobación podrá aspirar a la Especialidad, es decir al estudio del instrumento.
4. Por limitaciones de espacio y de personal, se realizarán audiciones para ir incorporando alumnos a las especialidades, para PREPARATORIO este proceso se llevará a cabo el próximo año escolar.
5. Por las mismas razones del punto 4 no se garantiza que el alumno ingrese de inmediato a la especialidad en el momento que lo solicite, pues en la medida que se liberen cupos se irán asignando.
6. Los alumnos de PREPARATORIO cursarán 3 asignaturas: Teoría y Solfeo I, Practica Coral I y Flauta Dulce I.
7. Los alumnos deberán participar activamente en las diversas actividades artísticas planificadas por esta institución.
8. Tanto representantes como alumnos deberán acatar la normativa interna de la institución, la cual será publicada por esta vía oportunamente.
9. Si después de leer lo anteriormente indicado, toma la decisión de inscribirse o inscribir a su representado, entenderemos que está de acuerdo con lo planteado anteriormente.

LA DIRECCIÓN



ESCUELA DE MÚSICA "MIGUEL ÁNGEL ESPINEL"